

A propósito de la polémica ortográfica

Marisa Regueiro*

EL español del siglo XX no es muchos árboles, es un sólo árbol pero inmenso, con un follaje rico y variado bajo el que verdean y florecen muchas ramas y ramajes. Cada uno de nosotros, los que hablamos español, es una hoja de ese árbol. Los que hablamos castellano somos una palpitación en el fluir milenario de nuestra lengua. (Octavio Paz).

El I Congreso de la Lengua Española (1), abrió una intensa polémica sobre la ortografía. El detonante fue el discurso *Botella al mar para el dios de las palabras* que Gabriel García Márquez pronunció en la jornada inaugural, con las sugerencias de jubilar la ortografía, ese *terror del ser humano desde la cuna*; simplificar la gramática *antes de que la gramática termine de simplificarnos a nosotros*; *humanizar* sus leyes... Académicos y escritores hablaron de refle-

* Licenciado en Filología hispánica. Madrid.

(1) El Congreso tuvo lugar en la semana del 8 de abril, en la ciudad mexicana de Zacatecas, tradicional bastión de la defensa del español: hasta en nuestros días se aplican normas que penalizan los carteles en lengua extranjera.

xión sobre un tema que nos concierne a todos: analizar las posibles consecuencias de esta «utopía ortográfico-gramatical» en relación con la educación de las nuevas generaciones, con el saber ortográfico de todos y, en especial, con la unidad del idioma.

Las peticiones del escritor García Márquez

PODEMOS estar de acuerdo cuando García Márquez pide una gramática menos complicada –entendemos que se refiere a su formulación– (2), a la vista de los en ocasiones contradictorios libros de texto existentes; pero la expresión «jubilar la ortografía» sugiere una reforma radical peligrosísima para la unidad del idioma, como coinciden en afirmar sus críticos, españoles y, sobre todo, hispanoamericanos. Para la mayoría, la propuesta no pasa de ser una *boutade*, en la que incluso se reafirma en entrevistas posteriores:

Dije y repito que debería jubilarse la ortografía. Me refiero, por supuesto, a la ortografía vigente, como una consecuencia inmediata de la humanización general de la gramática. No dije que se elimine la letra h, sino las *haches rupestres*. Es decir, las que nos vienen de la edad de piedra. No muchas otras que todavía tienen algún sentido, o alguna función importante, como en la conformación del sonido che, que por fortuna desapareció como letra independiente (3).

Atribuye al sistema una falta de lógica que no es tal cuando habla de la oposición j/g (4) y de los acentos (5): las reglas de uso de las primeras con-

(2) Dije que la gramática debería simplificarse, y este verbo, según el *Diccionario de la Academia*, significa «hacer más sencilla, más fácil o menos complicada una cosa»... También dije que humanicemos las leyes de la gramática. Y humanizar, según el mismo diccionario, tiene dos acepciones. La primera: «hacer a alguien o a algo humano, familiar o afable». La segunda, en pronominal: «Ablandarse, desenojarse, hacerse benigno». ¿Dónde está el pecado? (*El País*, 13/4/97).

(3) ¿De qué otra ortografía hablamos si no es de la vigente? ¿Hemos de suponer que las haches rupestres son las que no suenan?

(4) En la misma entrevista dice: *Tampoco dije que se eliminara la g o la j. Juan Ramón Jiménez reemplazó la g por la j, cuando sonaba como tal, y no sirvió de nada. Lo que sugerí es más difícil de hacer pero más necesario: que se firme un tratado de límites entre las dos para que se sepa dónde va cada una.*

(5) *Creo que lo más conservador que he dicho en mi vida fue lo que*

forman el tratado de límites que no reconoce; y la lógica de las reglas de acentuación es indudable (6), como las de puntuación, aunque su aplicación resulte más difícil por la variabilidad del discurso. En cualquier caso: no habría comprensión posible de textos a los que cada uno acentuara o puntuara como su pensamiento –y su oído– le sugiriesen.

Otros precedentes reformistas

LAS peticiones reformistas del Nobel colombiano no son nuevas ni exclusivas de nuestra lengua (7). Se menciona con frecuencia al escritor Juan Ramón Jiménez, pero hay otros precedentes. Llevado por el deseo de favorecer la alfabetización de la comunidad hispanohablante, el lingüista Andrés Bello (1780-1865) postuló, en un momento que resultaba más oportuno para estas propuestas (8), que cada sonido se representara exclusivamente con una letra y que, en consecuencia, se suprimieran las que no cumplieran este requisito. No obstante, en el sistema siguieron conviviendo la y y la i, la g y la j, la r y la rr, la z y la c, la q y la k, con la denostada h, sin que ello significara la desintegración, sino, por el contrario, un factor decisivo para preservar su unidad. Más radical fue el argentino Domingo Faustino Sarmiento, tan brillante en su labor educativa como desacertado en sus aspiraciones ortográficas reformistas, con campaña de prensa incluida y necesidad de reacción oficial ante los desaguisados que llegaron a cometerse en nombre de las mismas (9). En el I Congreso de

sobre ellos: pongamos más uso de razón en los acentos escritos. Como están hoy, con perdón de los señores puristas, no tienen ninguna lógica.

(6) Sólo que para aplicarlas correctamente, es previa la necesidad de discriminación auditiva de la sílaba acentuada.

(7) Francia y Alemania asisten a similares disputas ortográficas. Hermann Tertsch dice, respecto de la reforma alemana: *Auspiciada por el reduccionismo general de los ideólogos de la enseñanza y la cultura a la baja, amenaza con hacer de una lengua otra, con romper la continuidad forjada en siglos y con hacer poco menos que ininteligible para futuras generaciones los legados literarios previos a los cambios* (El País, 29/6/97).

(8) Bello presentó su propuesta, junto con Juan García del Río en sus *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América* en 1826, cuando las Academias estudiaban la reforma ortográfica que, casi sin modificaciones, llega hasta nuestros días. Fueron precisamente los académicos hispanoamericanos quienes rechazaron sus propuestas por temor a la disgregación.

(9) En 1843, Sarmiento publica su *Memoria sobre ortografía*

Academias de la Lengua Española de 1951, el colombiano Roberto Restrepo propuso la modificación del sistema *c/z*, la desaparición de la *v*, de la *h*.

Raúl Ávila, investigador del Colegio de México, propone desde hace años «fonologizar la escritura», esto es, atribuir una letra para cada sonido y un sonido para cada letra en «un alfabeto internacional hispánico» que integre las diferentes formas de hablar español. En dicho alfabeto se suprimirían las letras *c*, *h*, *q*, *w*, *x*: y se añadiría la *sh*. En la misma línea, aunque no coincide en las letras suprimibles, Gutierre Tibón piensa que la reducción del alfabeto facilitaría la enseñanza de la lectura y de la escritura: aboga por la supresión de *h*, *w* e *y*. Miguel García Posada, en un artículo en el que, a la vez que justifica las motivaciones de García Márquez y marca los límites a su propuesta de reforma radical, señala a la *k* y la *w* como signos a los que se debería *enterrar cuanto antes*. García Márquez no está solo y propuestas como la suya llegan a las academias; pero no hay acuerdo en lo que se debe por fin cambiar o suprimir.

Reforma ortográfica radical y unidad lingüística

SI se emprendiera una reforma radical de la ortografía, ¿qué ocurriría cuando cada uno escribiera tal como habla, desde su propia variante dialectal? Los efectos devastadores sobre la unidad de la lengua se perciben incluso en los ejemplos periodísticos que con uno u otro sentido encabezaron jocosos titulares: *Jarzia Marques*, *Zien años de zole-daz* escriben, desde su norma septentrional, respectivamente, Francisco Umbral y los corresponsales de *El País*; y los editores de una publicación latinoamericana, con su norma meridional y su seseo, afirman que *Simplificar la gramática no alludaría a amarla a quien está desidido a no aserlo*. Habría tantas «ortografías» como regiones. ¿Modificaríamos también los nombres de ciu-

americana, con propuestas —entre otras— de supresión de *z* y *c*, de acuerdo con el seseo americano, de *v*, de *h*, de *i* griega vocal. Una *Academia Literaria i Científica de Profesores de Instrucción Primaria*, surgida en 1843, enseñaba a los niños a escribir sin haches, uves, *cus* ni *i* griega vocal. Ante la protesta de los padres, la reina Isabel II oficializa por Real Decreto la ortografía académica tal como se encontraba en esa fecha, el 25 de abril de 1844.

dades y personas según la región de procedencia del hablante? Puede que más de uno, después de consultar un mapa con topónimos tan variables, errara el rumbo. O que cualquier García se sintiera injustamente tratado por el remitente de la carta en la que se leyera «Estimado Sr. Garsia».

¿Evitaría esta reforma ortográfica radical un dificultoso aprendizaje a los alumnos, como sugieren los fonólogos? Como acertadamente responde el académico mexicano Guido Gómez Silva, *este planteamiento tiene la ventaja de que los niños aprenderían más rápidamente; pero luego no sabrían leer los millones de libros que ya están editados*. ¿Serían así más libres y cultos? Confundir ortografía, gramática y normas con «camisas de fuerza y cinturones de castidad», como hace García Márquez, es insensato. Para Octavio Paz, aceptar lo dicho por éste: *Sería como si quisiéramos imponer la fonética del siglo XIX al habla del siglo XX. El habla evoluciona sola, no tiene por qué proclamar ni declarar la libertad de la palabra ni su servidumbre... Si queremos saber adónde vamos, hay que saber de dónde venimos*.

Para Heidegger, la lengua es la casa del ser, de nuestro ser: y no es intrascendente nada de lo que se diga respecto de esta patria común que es el instrumento de comunicación de casi cuatrocientos millones de personas. Decir lengua es, como afirma Paz y recordó en su discurso el presidente Zedillo, decir civilización, comunidad de valores, símbolos, creencias, visiones, preguntas sobre el pasado, el presente y el porvenir. Hablar de constreñimiento de la lengua al referirse a las normas ortográficas resulta ingenuo: la vida supone la aceptación de normas sin las cuales sería más difícil la convivencia. Abogar por ejemplo, por la eliminación de las «limitadoras» reglas de tráfico sería inequívocamente peligroso para nuestra integridad; adecuar las normas al error para legitimar éste es demagógico, poco honesto y peligroso. Eliminar las normas de ortografía rompería el vínculo que significa la norma culta escrita de la comunidad hispanohablante. Difícilmente podríamos cumplir con el sabio consejo de Rafael Lapesa de *leernos mutuamente, gozar la literatura panhispánica haciendo nuestro lo creado por unos y otros*; y perderíamos la memoria de la historia común que contiene cada palabra. Para Arturo Uslar Pietri la ortografía de una palabra encierra su historia, la memoria histórica que es cultura, y que no puede cambiarse de modo radical ni en el sistema ni en la memoria de los hablantes. En el ámbito sajón –añade– en el que la lengua evoluciona sin necesidad de academias, la ortografía es un factor de unidad que funciona.

La simplicidad de nuestro sistema ortográfico

LA propuesta fonologizadora ignora la simplicidad de nuestro sistema ortográfico (10), caracterizado por la cercanía entre signo escrito y sonido.

Tenemos una ortografía envidiable, casi fonológica, y las escasas anomalías existentes —si las comparamos con las de otras lenguas próximas como el inglés o el francés— acaban resultando funcionales en esa otra dimensión del idioma, culturalmente insoslayable, que es la lengua escrita, cada vez más presente para todos (11).

Y unidad y simplicidad son dos virtudes de nuestra ortografía que marchan juntas en nuestro sistema:

El sistema fonológico equilibra la lengua y mantiene su coherencia y unidad, pero la norma ortográfica, cuando está cerca de él y no es aberrante, que es el caso español, apoya ese equilibrio y lo potencia; y marca la pauta de la pronunciación, actúa sobre la lengua hablada sofrenando sus naturales tendencias evolutivas, que pueden llevar a la disgregación (12).

Frente a la complejidad del francés, del inglés o del alemán —que no impiden, recordemos, su expansión—, los casos españoles «contradictorios» por una doble o triple grafía se reducen a algunas consonantes: *b/v*, tantas veces aludidas para exigir la revolución ortográfica total; en la oposición *j/g* (*gente, jirafa*) (13); y en la irrelevancia fonética de la *h*. Otros

(10) Ninguna otra lengua moderna europea ofrece un sistema ortográfico tan ajustado a la realización fonética, con un sub-sistema vocálico reducido a sólo cinco vocales y con un muy limitado número de casos de doble o triple grafía para un mismo fonema. Así lo confirman, entre otros, Víctor García de la Concha, F. Rodríguez Adrados, Gregorio Salvador; y lo siente la mayoría de los escritores y académicos hispanoamericanos, los más celosos defensores de la unidad que representa el sistema ortográfico español.

(11) Gregorio Salvador: *Historia de las letras*. Madrid, 1996. Ed. Espasa, pág. 11.

(12) *Ibidem*.

(13) La oposición *g/j* resulta contradictoria en *gente, jirafa*; y compleja respecto de la serie *ganar, guiso, gorro, gusto*, que, sin embargo, conforman un microsistema coherente en el que se integran *cigüeña, paraguaita* y la necesaria diéresis.

casos (14), a pesar de su apariencia contradictoria, forman microsistemas con coherencia interna, a los que podríamos calificar de complejos pero no siempre de contradictorios.

Ni la ortografía ni las academias son culpables del analfabetismo

EN las afirmaciones de García Márquez y de quienes comparten su propuesta, late tal vez la preocupación por facilitar a las comunidades más desfavorecidas culturalmente el acceso a la lectura. Si la intención es inobjetable, resulta desacertado el «enemigo»: las causas del analfabetismo son sociales, económicas y políticas, no lingüísticas. Es mejor pensar en favorecer el acceso al saber de esas poblaciones mediante políticas eficaces de alfabetización y de apoyo a la lectura, a través de la cual la ortografía «penetra» en el alumno sin dificultad. No debemos desviar la atención respecto del verdadero problema: las desigualdades sociales. Los índices de analfabetismo en Hispanoamérica, donde más de 44 millones de niños no terminan la escuela primaria y 12 millones no están escolarizados, constituyen el mayor reto, no de la lengua, como gustan decir los políticos para eludir responsabilidades, sino de las políticas educativas y sociales de los gobiernos.

También es errónea la imputación que se hace a la R.A.E. de un dominio sobre el sistema de la lengua y sus reglas. Las grandes decisiones las toma el conjunto de las academias hispanoamericanas, como hace unos años se demostró con ocasión de la modificación del orden alfabético de la ch y de la ll. Los académicos españoles tienen hoy claro que *nadie es propietario de la lengua*; y que los españoles sólo lo son de un *pequeño condominio en la vasta comunidad de hispanohablantes*. Las razones son demográficas (sólo el 10 por 100 de los hispanohablantes pertenecen al territorio español); y culturales, porque la literatura hispanoamericana contemporánea tiene una vitalidad innegable, gracias también a la obra de García Márquez. En cuanto al peso internacional científico, la realidad no es tan halagüeña, frente al dominio del

(14) Los signos *clqu* también forman un sistema coherente (*capa-queso-quiso, copa, cupo*) pero resultan redundantes los signos *quel/qui* respecto de *ke-ki*. Entre los signos *r/rr*, la oposición es relevante en *caro/carro* porque reflejan grados distintos de vibración; y posicional en *rosa, carro, Enrique*.

inglés. Aquí sí es oportuna una recomendación de García Márquez que pasó prácticamente inadvertida: *asimilemos pronto y bien los neologismos técnicos y científicos antes de que se nos infiltren sin digerir*. La primacía sajona, con sus descubrimientos y nomenclaturas respectivas, constituyen un verdadero desafío de adaptación léxica, incluso de dimensiones más amplias que las que supuso el siglo XVIII (15). Y *adoptar* palabras extranjeras sin *adaptarlas* a la lengua propia es un indicio de mortandad lingüística.

A modo de conclusión, aunque el debate sigue abierto

LA posición de García Márquez es la del escritor que confiesa que *mi ortografía me la corrigen los correctores de pruebas*, y que considera que *el deber de los escritores no es conservar el lenguaje sino abrirle camino en la historia*. No mide las consecuencias lingüísticas de sus propuestas porque éstas derivan de una exclusiva visión de creador que, paradójicamente, a pesar de expresarse con corrección gramatical, reniega de la gramática y de los gramáticos: *Los gramáticos revientan de ira con nuestros desatinos pero los del siglo siguiente los recogen como genialidades de la lengua*. No hay duda de que su prosa narrativa es genial; pero su talento creador no tiene por qué corresponderse con sus peticiones lingüísticas. Además, su propuesta tampoco convence a los poetas, a juzgar por lo que dice Benedetti: *se le nota la bilacha del prosista: la forma de las palabras no tiene la misma importancia para el poeta que para el prosista: para éste es sólo un concepto mientras que para el poeta es, además, imagen escrita*. Los estudiantes que se ven obligados a aprender ortografía y gramática para aprobar sus exámenes se sentirán inicialmente complacidos con la propuesta del colombiano; pero no aceptarían de buen grado aprender una nueva ortografía que, además, no les facilitara la lectura de lo ya escrito. Sentirán más lejana aún la cultura de la que forman parte.

(15) En «Incorporaciones léxicas en el español del siglo XVIII» (*Semántica y lexicología del español*, Madrid, 1985, Paraninfo), Gregorio Salvador demuestra que estas incorporaciones se cuentan por varios millares. Por entonces, galicistas y casticistas se enfrentaron en intensas polémicas, abogando unos por la adopción y castellanización de los términos foráneos, y otros por la muralla inquebrantable. El tiempo ha venido a dar la razón a los primeros y a esta tarea deben abocarse académicos, lingüistas y periodistas con un ritmo que resultará siempre lento e insuficiente por la ingente aportación extranjera.

La ortografía, *ciencia modesta, el andamiaje del idioma, la armadura de la palabra* (F. Umbral), garantiza la unidad lingüística, y con ella, la cultural e histórica, entre hablantes y lectores de una misma lengua; y la unidad es y debe ser un valor a preservar, sobre todo en una realidad tan diversa como la hispánica y en un mundo globalizado como el que nos toca vivir. *Con una única ortografía puede haber diferencias que enriquecen nuestro idioma: las reglas de ortografía son el nexo de unión de la lengua española* (Rodríguez Adrados). Aprendamos de errores cercanos: *sin ir más lejos, el portugués y el brasileño se están alejando a grandes pasos por la falta de unidad ortográfica*, porque sus respectivas academias no se ponen de acuerdo, frente a la unidad ortográfica que se ha conseguido en el español gracias al empeño de las hispánicas.

Escritores, académicos, lingüistas y educadores, conjuntamente, podrán repensar los límites y alcances de una posible reforma suave, necesaria y útil; pero es irresponsable, dañina y hasta fuera de lugar toda petición de una revolución ortográfica, cuando *no es una lengua analfabeta la nuestra ni tampoco una lengua de escritura arcaizante, alejada de la pronunciación* (16). Ante el peligro de la desintegración, cabe la advertencia de Camilo J. Cela:

«Los hombres cultos del siglo XXI tendrán que estar alertas para evitar que el español deje de ser la lengua común de todos nosotros, lo que sería un despropósito histórico e incluso político.»

El árbol frondoso dejaría de ser árbol para convertirse en múltiples pero debilitados esquejes.

(16) G. Salvador, *op. cit.*, p. 11.